

# EL DEFENSOR DE CUENCA

## SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, Irimestre. 1,50 pts

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO III NÚM. 85

Viernes 1.º de Septiembre de 1933

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 162 X

FRANQUEO  
CONSEJADO

## ¡NO LA QUEREMOS!

Nunca ha habido en Andalucía tanta paz como ahora.  
(Palabras del camarada Fernando de los Ríos)

Y para muestra de esa paz basta un botón: las cincuenta y nueve fincas incendiadas estos días en el término municipal de Medina Sidonia y Casas Viejas, los catorce incendios producidos en otras tantas dehesas de Los Barrios, los dos cortijos incendiados en la provincia de Córdoba y la concentración de treinta guardias en quince cortijos de la misma provincia, por temor a que continúen los criminales incendios.

En la información de la Prensa de estos días se consignó la impresión de los sidonenses ante el aspecto trágico que ofrecía la población andaluza al aparecer envuelta por las llamas de catorce incendios a la vez, y se dió cuenta también de los estragos que ocasionaron los incendios de Los Barrios: Colonos y ganaderos. —dijo la Prensa—atemorizados por el incremento y aspecto de las llamas, huyeron despavoridos y abandonaron muchos sus chozas, que quedaron destruidas con todos sus ajuares y efectos.

¡Nunca ha habido en Andalucía tanta paz como ahora!...

Eso mismo y con la misma razón tendrá que decir el señor de los Ríos de toda España. Derechos conculcados, deberes desatendidos, obligaciones desamparadas, la ambición reinante, el sensualismo creciente, el enclufismo a la orden del día e insultando al pobre, el lujo empobreciéndonos, la Religión pisoteada, la moral escarnecida, la impiedad triunfante, la fuerza bruta imponiéndose, la voluntad de los pueblos desoida, la representación nacional mixtificada, los pactos más solemnes hechos trizas, la bancarrota en perspectiva, el pauperismo y el paro obrero en aumento, y el socialismo pujante y amenazador... Todos nos quejamos. Todos sentimos profundo malestar. Nadie se encuentra satisfecho. El pobre se queja del rico, y el rico se queja a su vez del pobre. El proletario se queja de la ambición del patrono, y el patrono se queja también de las exigencias inmoderadas del proletario. El llamado a obedecer se queja del que manda, y el que manda se queja, por su parte, del que debe obedecer. El contribuyente se queja de no poder ya vivir por las muchas cargas que le impone el Estado, y el Estado, a su vez, se queja de lo insuficiente de sus recursos para hacer frente a tantas apremiantes necesidades. Hasta en la familia misma, en ese santuario en el que no debiera respirarse otra atmósfera que de paz y de virtud, se oyen también las mismas quejas, los mismos cargos, las mismas recriminaciones entre sus respectivos miembros. El padre se queja de no tener hoy autoridad sobre sus hijos, y el hijo imberbe se considera enteramente igual a su padre, invoca altivo soñados derechos y se niega rebelde a reconocer sus deberes. En este inmenso mercado social en que se ha convertido a nuestro pobre pueblo, todo es egoísmo, todo es cálculo, todo es conveniencia, todo es interés, todo es hipocresía, todo es desorden, desorden irremediable, creciente, fatal, de cuanto constituye la presente sociedad española. Nadie se fia ya de nadie, y no parece sino que nos hemos propuesto justificar aquél famoso dicho de Tomás Hobbes: *Homo homini lupus...*

El cuadro social que nos ofrece la paz reinante nos recuerda aquel gemido que el cantor de la libertad en Francia, Victor Hugo, lanzara en sus «Cantos del crepúsculo»: *¿Con qué nombre te llamaré, hora revuelta en que nos hallamos? Las frentes todas están bañadas de sudor lívido; en las alturas de los cielos y en el corazón de los hombres, por todas partes, con la luz se han mezclado las tinieblas.* Y nos recuerda también lo que decía el renombrado economista Federico Bastiat en sus «Armonías económicas»: *Sería difícil decir si la anarquía ha pasado de las ideas a los hechos, o de los hechos a las ideas; pero es indudable que lo ha invadido todo. El pobre se levanta contra el rico, el proletariado contra la propiedad, el pueblo contra la clase media, el trabajo contra el capital, el campo contra la ciudad y la provincia contra la metrópoli.*

¿Será esa la paz a que se refiere el señor de los Ríos?...

Pues el noventa y nueve y medio por ciento de los españoles estamos hartos de tanta paz.

¡¡¡No la queremos!!!

## CARTAS INGENUAS

LXXXI

Valdenegrete y Agosto de 1933.

Mi siempre querido tío: Me pensé que no iba a escribir esta carta, pues ende que acabé la era me he sentido con nengunas ganas pa trabajar, pues me entró una gandulería, mesamente que a los diputados del Congreso que pa no molestarlos cobran por correo y no hacen na. Pero me he vencío y cojo la pluma con malas ganas como si

me llamaran a hacer un cuorum y dejar las vacaciones. No es esto falta de estima pa hacia usé, sino conocimiento acabao de que veo que los que no trabajan son los que medran y los que trabajamos somos los que pagamos los impuestos y las multas. Va a ser necesario ser un vego socialista para ganar dinero.

Tío: agora me da gilvenza y endiqué asco el pensar que yo he sido del partido de Lerrús, el cual

que se está portando como un churrumbel en tratos de caballerías, que lo que dice hoy no vale pa de mañana y to lo hace sin formalidad ni seriedad que necesitan los hombres pa ser creídos. Eso de dir contra el

Gobierno pa aluego ayudar a éste en un mal paso y estar diciendo diariamente los los días más tontunas que un tonto de circo, es pa tenele lástima por lo que chochea y que se deje de ser jefe de un partido

## MARIPOSEOS

¡AY QUE PENA!

Nos dicen que en el Parque hay tanto polvo que de arriba hasta abajo se llenan todos, y el que allí pisa «tié que ahuecar el ala» más que deprisa.

Polvo infame, molesto, rampión y feo, que ensucias de las chicas el «maquilleo», ¿por qué, insolente, no duermes en el suelo tranquilamente?

¿Tú no ves que no dejas que las muchachas «eclipsen» con el «rimen» de sus pestañas,

y las pinturas destrozadas de su cara con tus locuras?

¿No reparas, ingrato, que los cabellos «desondule» tu mano del sexo bello, y «pa» «condu'rase», necesitan las dietas de un «enchufante»?

Todas, todas te dicen mil perrerías y maldicen a coro tus groserías, ¡y hay quien sospecha que el día menos pensado te dan «pa especias»!

VENTOLERA.

A los Concejales derechistas de la provincia

## Las Elecciones para el Tribunal de Garantías

El próximo domingo, día 3 del corriente mes, se han de celebrar en todos los Ayuntamientos las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías. La Confederación Española de Derechas Autónomas (C.E.D.A.) de acuerdo con todas las demás organizaciones de derechas, ha designado como candidatos para vocal efectivo y vocal suplente del Tribunal de Garantías, por Castilla la Nueva, a los señores D. Carlos Martín Alvarez y D. Rafael Melgarejo Tordesillas, respectivamente.

Con este motivo, en el número pasado de nuestro semanario recomendamos a todos los concejales de derechas, agrarios, Acción Popular, Agrupación Ciudadana y Agraria, etc., la candidatura de los referidos señores don Carlos Martín Alvarez y D. Rafael Melgarejo Tordesillas, e insistimos hoy una vez más para que llegue a conocimiento de todos los concejales derechistas de toda la provincia a fin de que todos cumplan su deber el próximo domingo, votando la repetida candidatura que hacen suya los diputados señores Fanjul, Gosálvez, Madariaga y Gil Robles, según nos manifiestan en carta que hoy nos escriben recomendándola con el máximo interés.

¡¡¡TODOS LOS CONCEJALES DE DERECHAS DE LA PROVINCIA DE CUENCA DEBEN VOTAR EL PROXIMO DOMINGO LA CANDIDATURA DE DON CARLOS MARTÍN ALVAREZ Y DON RAFAEL MELGAREJO TORDESILLAS PARA VOCAL EFECTIVO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS!!!

¡Concejales castellanos! Los tenaces esfuerzos de la minoría agraria—os dice Gil Robles, y con él vuestros diputados Fanjul y Gozávez—no han podido evitar que la legislación del actual Parlamento, sobrepasando los límites constitucionales, atente a las conciencias y a los intereses de los españoles, y muy en particular de los agricultores. Esta legislación anticonstitucional ha de ser revisada, en lo posible, ante el Tribunal de Garantías. Por eso es necesario llevar a ese Tribunal personas que representen y defiendan digna y eficazmente los derechos de los ciudadanos. Pensad, concejales castellanos, en la trascendencia de la elección que el día 3 váis a realizar... La opinión va a hablar por vuestros votos en las elecciones del próximo domingo. Yo, en nombre de las fuerzas agrarias y de derechas agrupadas en la C. E. D. A., os lo pido para la candidatura agraria, formada por dos agricultores, D. Carlos Martín Alvarez y D. Rafael Melgarejo y Tordesillas, que han de ser fervientes defensores de los intereses agrarios.

¡CONCEJALES CASTELLANOS! ENTREGAD VUESTROS VOTOS A D. CARLOS MARTÍN ALVAREZ Y A D. RAFAEL MELGAREJO Y TORDESILLAS, COMO LOS ÚNICOS QUE DIGNAMENTE OS PUEDEN REPRESENTAR.

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanillas, Andas y cuanto se necesite para

... el Culto Divino ...

PAZ, NÚMERO 9, - MADRID

y se vaya a su casa, que ya no sirve pa na. Pa mí que se palce al macho romo que compró mi probe tío Mallas, que en gloria esté, que era muy majo, de mucha alzá, güena presencia y entrao en carnes, pero en cuanti lo enganchaban al carro, emprendiaba a recular y no arrebaba pa delante por na del mundo. Mi tío lo juvo que vender y lo mesmo hay que hacer con D. Ale, aunque no doy por él ni cincuenta riales.

De mis otros compañeros los jabbalises, más vale no hablar, que se me cae la cara de pensar que yo he sido de ellos, que es pa tener gilvenza cuando supí que un radical socialista que se tiene por señorito, entró en una iglesia fumándose un puro, que esto no es ser radical socialista, sino un mal educado y sin principios. Estas gentes, por falta de talento en el cerebro de la cabeza, iten que hacer esas indicias pa que se hable de ellos, que en descurrir y ser hombres de letras, no lo es quien quiere sino quien puede, y como no disponen de talento, pues hacen esas cosas que están al alcance del más bruto. Así seamos la admiración de las demás naciones europeas civilizadas que se deban reír de nosotros a carcajadas.

Pero tó esto no hay remedio, que toa la indignación se nos va por la boca y como no hay pantalones en España, harán de nosotros como a los perros domesticos y naide dirá na.

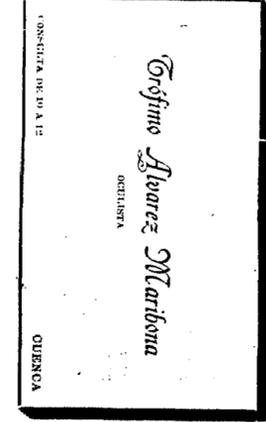
Ya se me quitan las ganas de escribir, que me siento más gandul que un jefe socialista con enchufes, y dejo la pluma, porque si sigo voy a poner algo que sea más de lo conveniente, y como estamos en época de libertad, pues que me arreean una multa por la ley de Vagos de la República de trabajadores.

Con lo aun tengo fuerzas pa mandarle un abrazo de su sobrino,

Filiberto Castellanos.

Por la transcripción

Juan de Cuenca.



Clínica Oftálmica

(Con camas para operados)  
Cava Baja, 10.—Tel. 54271  
MADRID

DIRECTOR:  
DR. JESUS GALINDEZ

## RAPIDA

Los triunfos frecuentemente obtenidos por las derechas; la idea de que los excesos antirreligiosos de los poderes seculares hayan determinado a los católicos y a las personas de honesto pensar, a cualquier partido pertenecan, a imitar en España lo que se ha verificado en otros países por la unión de todos los buenos, y, finalmente, la tendencia que se observa en todas las regiones a restaurar la sociedad española, apoyándola en las reglas y sobre los principios del cristianismo; todo esto ha hecho prorrumpir en un grito general de descontento y de rabia en el radicalismo imperante, que se ve seriamente amenazado de muerte. Se proclama furiosamente, y con una notable unanimidad, en la prensa prostituida y sectaria, que la reacción avanza, que la libertad está amenazada de opresión por la tiranía, que las tinieblas de la Edad Media volverán a España a la barbarie, que la ciencia está llamada a desaparecer, sustituyéndola el oscurantismo católico.

Y la verdad es que resulta todo lo contrario. La reacción que se verifica, animosa y confiada, no es otra cosa sino la saludable tendencia de regreso a las fuentes puras de las aguas vivas del cristianismo, después de la dura y harto larga experiencia del envenamiento dado a la patria que incautamente se dejó llevar a beber en las aguas mortíferas y cenagosas del pantano de la revolución.

## AL VUELO

—¡Querido Manolito!  
—¡Dilecto D. Luis!  
—¡Vaya un encuentro agradable, Manolito!

—Ciertamente, D. Luis, porque hacía la mar de tiempo que no nos habíamos visto. Precisamente estaba pensando estos días visitar a V. para darle un abrazo y para que me sacara de un atolladero.

—Al avío.  
—No hay quien me saque de la cabeza que la ley del número es, sino el fundamento único, uno de los fundamentos indiscutidos de las instituciones políticas de todas las naciones modernas.

—Así es, Manolito. Los hombres de Estado la acatan o se sirven de ella, aunque la menosprecian. Los teólogos, los jurisconsultos, los economistas, la consideran como un mal necesario; los políticos la aclaman como la única garantía práctica contra el despotismo de los poderes constituidos o contra las reacciones abusivas, provocadas y sostenidas por la influencia de antiguas clases directoras; los pueblos creen en la eficacia de esta arma, útil para destruir e impotente para crear, que los ambiciosos y los hábiles hacen servir en provecho propio.

—Eso mismo digo yo; pero no

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS



Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Turismo popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL

Oficina: CALDERÓN DE LA BARCA, 20

me explica cómo a pesar de todos los desencantos que esta ley ha producido, aplicada al derecho de representación política, los pueblos que no están en posesión del derecho de sufragio quieren conquistar, prefiriendo la omnipotencia impersonal, en apariencia, del número a la de un soberano personal; aquellas naciones que sólo tienen el sufragio restringido, quieren ampliarlo; y aquellas otras que están en posesión del sufragio llamado universal imaginan poseer una ventaja, más allá de la cual no hay posibilidad de buscar mejoramiento fundamental político.

—Sin embargo, después de algunos años, los mismos políticos comienzan a comprender que el derecho de representación política, lejos de ser, como la ley del número, una panacea, no es más que un engañador espejismo que marca la reproducción, por círculos viciosos, de abusos inveterados. Vemos por una experiencia de todos los días, llena de amarguras y de miserias, que con esta ley simplificada, cualquiera que sea la forma del sufragio, el elector y el elegido marchan ciegos, sin firmeza, sujetos a cambios bruscos, fáciles a engaños inexplicables, sufriendo paso a paso las presiones gubernamentales o las intrigas de los partidos, corrompidos y corruptores, escépticos y a la vez sectarios, incapaces de discernimiento y de mesura, más bien dispuestos a seguir a las medianías, que se les parecen, que no a las capacidades que les sobrepujan, rebajando cada vez más el nivel intelectual y moral de los Gobiernos, siempre prontos, en los momentos de crisis, a cambiarse en tiranías, abandonándose, en tiempo de calma, a todas las torpezas, con tal de que los poderes públicos, igualmente corrompidos, les aseguren, además del orden material en las calles, el pan de hoy y cierta seguridad del mañana.

—Me alegro de haberle oído a usted, mi querido D. Luis, porque veo que coincidimos en absoluto y estoy seguro de que ha de concluir usted por sacarme del atolladero.

—La ley del número es una de esas leyes empíricas, suficientes en las pequeñas sociedades, que no satisfacen más que necesidades primitivas y casi materiales. Pero en las sociedades grandes por el número y por el territorio, frente a intereses y necesidades complicadas, frente a los refinamientos que entraña el desarrollo del lujo, de las artes, de las letras y de las ciencias, frente a las alteraciones que necesariamente acompañan a la aparición de la libertad política, en las naciones definitivamente constituidas, esta ley excesivamente rudimentaria debe ser reemplazada por una ley científica superior, más apropiada a organismos complejos y perfeccionados.

—¡Magnífico, querido D. Luis! ¡Lástima que no sea usted diputado!

—¡Dios me libre!...  
—Lo siento.  
—Prosigamos; aunque te advierto que tenemos tela cortada para

rato. Vaya, no obstante, una última reflexión por hoy y ya tendremos ocasión de agotar el tema.

—Soy todo oídos.  
—La ley del número es, para las sociedades humanas, lo que la ley de la gravedad es para los cuerpos materiales. Estos no sufren la ley de la gravedad sino cuando pierden su punto de apoyo o cuando en sus movimientos orgánicos sale el centro de gravedad fuera de la base de sustentación. Pero cuando conservan el punto de apoyo o cuando están en la plenitud de la vida orgánica, la ley normal es el equilibrio por sus proporciones providencialmente calculadas. Lo mismo acontece en las sociedades humanas. Ellas también son organismos vivientes cada vez más complicados, y cuyos mecanismos, regidos por legislaciones humanas, deben adaptarse más y más a las leyes providencialmente establecidas por Dios para las grandes sociedades. La ley del número aparece en ellos en los períodos de transición, cuando no saben aplicar todavía, como medio de orden, sino la razón de Estado o el despotismo de diversos poderes humanos. Pero su ley normal es la de la fase de madurez orgánica y consciente, es la ley de la balanza y la ley del equilibrio que nace de las proporciones. Y basta por hoy.

—Agradecidísimo, mi respetable D. Luis. Si usted me dispensara el honor de acompañarme hasta su casa...

—Muy honrado con tu compañía, siempre gratísima para mí.

—Pues andando.

Un oyente.

**Representantes** y Corredores de venta necesitan en Cuenca y en todos los pueblos; solicítelo y recibirá de la Casa Jan, Plasencia, 31. — Valencia —, el material para enseñar a trabajar.

### EL PROBLEMA DEL NACIONALISMO VASCO-NAVARRO

III

Nadie puede decir que el vascoense no es un idioma *sui generis*, sin ninguna concomitancia con el castellano.

Negar eso es no haber oído hablarlo jamás, o querer no admitir la evidencia.

Con el vascoense no sucede lo que con el catalán, que está al alcance de cualquier persona de sentido común.

Yo sé decir, que he traducido de corrido, —salvando pequeñas lagunas,— un periódico catalán, y que no he conseguido entender una jota de otros escritos éúskera.

Pero hemos de convenir también, —habiendo de buena fe,— en que el vascoense es una lengua muerta, que no la cultivan ni el veinticinco por ciento de los vascocongados, y que tiene variaciones tan notables, que hacen, que aldeanos vizcaínos se entiendan mal con guipuzcoanos y alaveses en infinitas ocasiones.

Porque no se puede decir en serio, ni entre nosotros, que es saber vascoense el usar cuatro palabras de él, como hacen la inmensa mayoría de los vascos que viven

en los capitales y pueblos de alguna importancia; o no saber más que hablarlo, cual acontece a los aldeanos que lo cultivan, y que no tienen ni idea de lo que la escritura del mismo es.

El que sabe hablarlo no sabe escribirlo, y el que pudiera saber escribirlo no sabe por regla general más que cuatro vulgaridades de las que se sirve para demostrar su amor a la patria chica.

¿Que nos gusta oírlo hablar? ¿Que nos agrada saberlo conocerlo todo?

¿Qué duda cabe? Como nos gustaría pintar, tocar la música y cantar con maestría, por poseer un adorno, que en este caso puede tener un significado de mayor afecto, pero nada más.

El hecho es que no sabemos vascoense, que no lo cultivamos, y que la gente, que no lo aprende en las montañas al mamar, y lo hace luego, lo realiza sólo y exclusivamente por un valor de efeción que tiene igual significado que el conocimiento de la seguidilla para el manchego.

Y la prueba está en esos anuncios en castellano pidiendo la votación del Estatuto.

¿Por qué no se han hecho en vascoense, —dejando a un lado la minoría que pueda estar colocada? Porque saben sobradamente los que los colocaron, a pesar de su nacionalismo, que los que podrían leerlos no los sabrían leer, y los que saben leer no podrían leerlos.

Ni más, ni menos. Pero suponamos que el conocimiento tan repetido del vascoense se extendiera, y que todos en absoluto fuéramos por conocerlo hasta el punto de extender las recetas, presentar los escritos al juzgado y emitir los informes de ingeniería en dicho idioma.

¿Qué habríamos conseguido con ello?

Senillamente crear un islote insignificante en relación con el resto de España y del mundo, donde la ciencia se anquilosaría porque antes de aprender vascoense, los demás dejarían de aprenderlos. Aún nos ocurriría una desgracia mayor. Nuestros sabios, si los tuviéramos, como conocen que la ciencia tiene un carácter universal, nos harían el desprecio de escribir sus obras y desarrollar sus tesis en castellano antes que en el mal llamado idioma éúskero.

El cultivo exclusivo del vascoense nos llevaría al caso del señor que se empeñara en estar siempre en pijama; a no poder salir de casa, porque no es éste el indumento apropiado para mostrarnos en plena calle, a tono con la corrección y las necesidades recíprocas del mutuo respeto.

J. L. del Valle Iturriga.

(Continuará).

**Se vende** casa núm. 25 de la calle de San Pedro, de esta capital. Para tratar en Andrés de Cabrera, 9, pral.

### “LA TRINIDAD” GRANJA CUNICOLA

Casas de Fernando Alonso (Cuenca)

¡NADA MAS ECONOMICO QUE LA AUTO PRODUCCION!

Si queréis gastar pteles de moda y económicas, dedicados a la cría del conejo CHINCHILLA, adquiriendo los reproductores en

“LA TRINIDAD”

Propietario: MARTIN GARCÉS

Casas de Fernando Alonso (Cuenca)

## F. BIETO

### ESCUULTOR-MARMOLISTA

**Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Fonotecas.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros.**

TALLERES Y DESPACHO

**DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca)**

**— CUENCA —**

### Postales de Verano

Mi buen amigo: Nuestro común colega Federe ha salido de viaje y me ha encargado conteste las dos cartas que le escribiste a raíz de la última postal que le dirigí. Cumplo con gusto su encargo y voy a ver si logro matar dos pájaros de un tiro.

La primera de las misivas a que me refiero, parece que quedará plenamente contestada con estas palabras que un eminente tribuno dirigió al republicano señor Castelar en una sesión solemne del Congreso de los diputados: *El señor Castelar era un vidente iluminado, un profeta, un apóstol enamorado de sus creaciones retóricas y entusiasmado con las utopías republicanas y con los idiosios federativos, en virtud de los cuales ofrecía a las masas todos los edenes, todos los ideales de oro, todos los paraísos terrenales que las religiones nos pintan en los albores de la humanidad, o los sistemas nos fingen en la futura plenitud de los tiempos; edén que no podemos recobrar, porque vela a sus puertas el ángel vengador que arrojó de su seno a nuestros primeros padres. Y entonces la Providencia impuso al señor Castelar el mayor castigo que se puede imponer a un hombre que ofrece realizar tan imposibles ideales; le entregó la vara mágica del poder, diciéndole: Ya que has despertado tantos apellidos y tantas concupiscencias para labrar tu popularidad, ahí tienes ya el poder, satisfécete. ¿Qué sucedió? Lo que tenía que suceder. Que aquellas mismas masas cuyos apetitos había despertado la palabra del señor Castelar, aquellas masas cuyas concupiscencias habían sido despertadas a la vida por la mágica elocuencia del señor Castelar, creyeran, cuando le vieron en el banco azul, que había llegado la hora de obtener el fruto, y el señor Castelar, desgarrándose el corazón, no pudo darles más libertades ni más derechos que los que cabían en los proyectiles huecos que cayeron sobre Cartagena, y mientras las balas caían en Cartagena y destruían el cantonalismo, el estampido de los cañones y el retroceso de las culeñas, derribaron en el banco azul al señor Castelar...*

¿No ves en lo que ocurre al socialismo español y en lo que ha de ocurrirle, —como a todos los ismos conjuncionados,— una cosa parecida a la que ocurrió al señor Castelar?... Pues a otro asunto.

Pero advierto que ya no queda más espacio en esta postal. Dejaremos, por tanto, el otro asunto para la próxima.

Entre tanto, no te preocupes por aquello que le atribuyó nuestro común amigo cuando le decía que tienes la locura del corazón, que es la peor de todas las locuras. Tienes razón cuando dices que locura del corazón y locura de la cruz son hermanas. Bienaventurados los locos de corazón, porque ellos saben pedir perdón al que ofenden, y amar al morir, sobre todo cuando el digno de semejante amor es un Federe, que tanto se interesa por tí, y el loco es un hombre como tú que sabe convertir la locura del corazón en locura de la cruz, en locura de amor, haciendo de ella una nueva bienaventuranza.

Siempre tuyo afectísimo e invariable amigo,

Gonzaga.

## DE GRAN INTERES

No lo tire, examínelo y consulte precios y forma de vestir bien.

Gran obsequio a cada comprador ::::

Se admiten géneros para su confección

## SASTRERIA ROMEA

Trabaja siempre en busca del mejor bienestar de los intereses del público en general y de su distinguida clientela, y es por lo que, estudiando, se ha decidido a poner en práctica la economía más posible y sin molestia del público, visitando a la querida y muy noble ciudad de Cuenca, que los primeros de mes tendrá el orgullo de visitarla por lo mucho que aprecio dicha capital y los recuerdos que para mí encierra, esperando ser correspondido.

SASTRERIA ROMEA responde de su trabajo por tener oficiales sabiendo hacer los adelantos de las modas.

SASTRERIA ROMEA, recomienda y aconseja al público en general que prueba por primera vez y habrán encontrado su sastrer, que, es uno de los problemas más difíciles de la vida vestir al cliente con arreglo a su gusto.

SASTRERIA ROMEA, lo sabe vencer, por estar en constante estudio e interés de su clientela.

SASTRERIA ROMEA da las gracias por su atención y espera su grato encargo para que pueda apreciar que no es anuncio sino agradecimiento.

s. s. s. q. e. s. m.

SASTRERIA ROMEA

TELEFONO 25727 — 14 CARRETAS. 14 — MADRID

AVISOS PARA LOS ENCARGOS

Droguería de NARCISO REDONDO Librería Evangelio  
Mariano Catalina, 45. — CUENCA M. Castelina, 31. — Cuenca

### La tragedia de la burguesía laica (1)

La actualidad política española revisa estos días aspectos terriblemente crueles. Pero el drama más hondo y espantoso no tiene por teatro a nuestra península exclusivamente, ni se ha desarrollado en los pocos días transcurridos desde la violencia represión de Casas Viejas, sino que desenvuelve su acción en todo el mundo de civilización occidental y su proceso viene durando ya, a lo menos, casi un siglo. Podríamos titular este espectáculo, ni indigno de un Esquilo o de un Sófocles: «La tragedia de la burguesía laica».

Nació el protagonista en la sociedad de mediados del siglo xviii. Relejadas entonces las murallas que separaban los diversos estamentos sociales, la burguesía rica, culta y petulantemente invade el primer plano de la sociedad. En sus salones los filósofos van infiltrando su sistema que juzgan el único conforme a las exigencias de la razón humana; las viejas monarquías tradicionales, que han dado consistencia a las naciones y que han creado la cultura europea, no tienen razón de existir. Todavía se adula y se acata a los soberanos porque ello es necesario, pero se esparcen elegantemente las ideas que han de derribar sus tronos. La Iglesia, con su jerarquía inmutable, y con su severa disciplina moral, estorba a estos hombres, que tienen prisa de gozar sin restricciones de los placeres de la vida y de la embriaguez de la inteligencia. Aún van a misa porque ello es de buen tono, pero difundiendo, con el debido recato, la idea de una existencia sin otra norma moral que las de la naturaleza, interpretadas a su manera, sin más religión que un vago deísmo, que un acatamiento sentimental al poder y a la bondad del «Ser Supremo». En los salones flota, como un ensueño apacible, el mito de una nueva edad dorada. Los hombres son naturalmente justos y benéficos; libérrimos de trabas políticas y religiosas; dejemos que obren libremente, y la Humanidad, regida por la razón, y la sensibilidad se convertirá en una Arcadia feliz.

En 1789, la burguesía laica toma, por fin, las riendas del gobierno. Conocido es el escrito del abate Sieyès, que afirmaba que la clase media en oposición al Clero y a la Nobleza, había llegado a constituir un tercer estado, al cual se debía el poder porque era más rico, más ilustrado y más influyente que los otros. Y el tercer estado arrancó a sus hermanos el codiciado patrimonio para gobernar desde entonces sin trabas. En sus manos estaba el acceso al paraíso prometido. Es verdad que sus comienzos no fueron brillantes. Francia, donde se inició el ensayo, no fué ciertamente una Arcadia pastoril en los años del Terror. La guillotina fun-

cionó más de la cuenta y millares de cabezas rodaron por el serrín. Hubo jornadas como las de Nantes, que sobrepasan en horror y en brutalidad a cuanto la humanidad había conocido bajo los tiranos más crueles. Pero la culpa la tenían los aristócratas, los curas y los realistas, empeñados en volver al derribado despotismo. Aquellos años eran años de purificación necesaria y no debían de tenerse en cuenta.

Pero después de medio siglo de vicisitudes, el tercer estado gobernó sin resistencia en toda Europa. Y entonces comenzó a darse cuenta de un fenómeno poroso: la aparición en escena del «cuarto estado», de los que nada poseían y querían su parte en el banquete de la vida. La burguesía se consideraba representante, digo representada por aquellos señores enlevitados y parlanhines que gritaban una cosa en las Cámaras y otra hacían en sus fábricas y en sus talleres. La burguesía laica había combatido a la Religión con todas sus fuerzas y había empleado todos los procedimientos para arrancarla del corazón del pueblo. Y el pueblo, sin fé en la justicia suprema de una vida futura, reclamaba en esta su parte de boña. La burguesía laica había proclamado que el pensamiento es libre y se encontraba con que este pensamiento, libremente esparcido, producía explosiones como la «Commune» de París. El «tercer estado» transigía todavía con un socialismo teórico y aun juzgaba elegante el profesar este sistema, pero se asustaba cuando el pueblo quería sacar de él sus últimas consecuencias. Y para la burguesía laica comenzó la tragedia, el terrible contrasentido. El tener que reprimir violentamente, con los medios coercitivos que la sociedad ponía en sus manos, las consecuencias lógicas de las doctrinas a cuya propagación contribuía.

En España estamos presenciando un acto de este drama espantoso. Glorificación municipal por medio de la rotulación de calles de Ferrer Guardia, de Salvochea y de Carlos Marx. Castigo cruento de los que intentan llevar a la práctica sus ideas. Rusia exaltada aún en discursos ministeriales por los mismos que, abrumados por las responsabilidades del Gobierno, tienen que combatir a sangre y fuego lo que Rusia representa.

El Marqués de LOZOYA.

### Escuela Provincial de Artes y Oficios

Exposición de trabajos artísticos

El próximo martes, día 5, se inaugurará por la mañana la exposición de trabajos artísticos de los alumnos de la Escuela Provincial de Artes y Oficios, sostenida por esta Diputación, que han realizado durante el curso de 1932 al 33.

Cuenca entera desfilará sin duda por el Palacio de nuestra Diputación para admirar los trabajos de los distinguidos alumnos de la mencionada Escuela.

(1) Enviado expresamente a El Defensor de Cuenca.

# LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio

**Fundada en 1865**

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión  
Domiciliada en BARCELONA -- Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Sinistros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas Patrimoniales
1871	213.968 26	100 022 -	71.322'75	49.519 04
1881	420 551 54	153.153 50	140.183 84	271.655 37
1891	805.362'64	303.901'40	268.454'21	554.871 70
1901	1.472.470 96	317.253 70	490.823 65	908.406 96
1911	2.620.391 45	1.100.643'61	873.463'82	1.275.306 -
1921	16.222.084 70	9.373.500 03	5.960.178 28	2.527.698'49
1931	26.199.821'91	14.009.971 57	8.364.253 09	7.354.109 80

Subdirección en Cuenca:

**José Echavarría. — Aguirre 6, Pral. Dha.**

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932

## El Triduo en la Catedral

En los días 25, 26 y 27 del presente mes, se celebró el Triduo que la Congregación de la Misión de San Vicente de Paúl, las Hijas de la Caridad y la Asociación de la Medalla Milagrosa organizaron para festejar la Beatificación de Sor Catalina Labouré. El arte y la piedad se unieron con toda su pompa y grandiosidad para rendir pleitesía a Dios Nuestro Señor que concedió a Sor Catalina la gracia de ser elevada al supremo honor de los altares.

El pueblo de Cuenca quiso asociarse con su Prelado, al grandioso homenaje tributado por la Iglesia a la humilde hija de San Vicente de Paúl, como lo testifican los millares de fieles que llenaron nuestro majestuoso templo catedralicio. El entusiasmo y el fervor religiosos no decayeron ni un momento.

La Cátedra sagrada fué ocupada los tres días por el Rvdo. Padre Enrique Albiol. Los tres sermones, llenos de unión evangélica, fueron tres cantos bellísimos a la ascensión del alma de Sor Catalina Labouré por las vías purgativas, iluminativas y unitivas, engarzando con mano maestra los joyeles de la Mística Teología y la grandiosidad de las imágenes ataviadas con la galanura del bien decir.

La parte musical, estupenda: Composiciones variadas, estilizadas por el más refinado gusto artístico impregnado de honda emoción religiosa.

Sin temor de equivocarnos podemos afirmar que el Triduo celebrado en honor de Sor Catalina Labouré es de los que quedan grabados con caracteres indelebles en el alma religiosa.

Reciban los Rvdos. Padres Paúles, las Hijas de la Caridad y la Asociación de la Medalla Milagrosa, nuestros más fervorosos plácemes por su exquisito acierto en la bien estudiada planeación del grandioso Triduo y por el feliz éxito que lo ha coronado.

## Pensión Helvetia

**SANTIAGO VERA**  
ESPARTEROS, 6, Pral.  
TELÉFONO, 15596  
MADRID

Esta casa anuncia a su numerosa clientela que queda instalada en la citada calle, a dos pasos de la Puerta del Sol y calle Mayor y sin alterar sus precios que hasta la fecha rigen con Cuenca y su provincia; desde 7,50 a 9 pesetas.

## CRONICA MADRILEÑA

### La semana pasada

Según la frase cumbre de Azofra «fuera del Parlamento no hay nada» y por eso comenzaremos por la actuación del Parlamento. Aquí vemos una soledad espantosa, los diputados carentes de patriotismo concurren en número escaso, el hastío y la indiferencia se refleja en todo, la inutilidad del primer mecanismo de la República es notoria y el daño que produce grande. Los diputados cobran ya sus dietas por correo a fin de que ni para eso tengan que molestarse y el medio millón que mensualmente cuesta esta farsa lo pagamos todos los españoles.

Lo que se llama discusión parlamentaria es un forcejeo de personalismos sin altura ni finalidad en medio de la ausencia de diputados y del propio Gobierno. Fuera del Parlamento no hay nada; es así que nada hay en el Parlamento; luego sólo queda flotante una fantasía, una trágica farsa, que es a lo que ahora llaman gobernar.

Para remachar el clavo, al Parlamento se le susstraen los problemas más importantes. ¡Democracia nueva! Los sucesos de Marruecos, conocidos a través de la prensa francesa, han sido soslayados para que la opinión no sepa nada de ellos. La situación de la Hacienda, que sabemos es desastrosa, también se oculta. El traspaso de servicios a Cataluña, se conoce el chalaneo en sacar más o menos, pero el Gobierno guarda un republicano silencio, desorientando a la opinión. El Parlamento, con esto, sólo queda para chismes, exabruptos de los modernos intelectuales, aburrimiento de los pocos que a él acuden y quebranto de la nación.

Azaña, ante el apremio de las oposiciones, habló en la Cámara con sus acostumbradas perogrulladas, latiguillos y contradicciones, y aunque veladamente lanzó la amenaza de disolver el Parlamento de seguir como hasta ahora, nadie hace caso de tales cosas, que sólo son para empujar a los que ya para comodidad cobran por correo. Un guillotinado un buen día, un alarde de fuerzas reclutadas con amenazas y así se gobierna y así son los métodos novísimos que nos prometan. A esto se llama ser estadista.

Los radicales socialistas no se distinguen por su cultura, por sus métodos de gobierno, ni por sus condiciones políticas, pero sí desuellan por su indisciplina, por su sectarismo, por su carácter jabalinesco y... por su ineducación. El ya fracasado y conocida inutilidad de Galarza, que por lo mismo que nada vale lo veremos de Ministro de Justicia, días pasados entró en la Catedral de Zamora fumándose tranquilamente un soberbio puro, y contestando a la indicación que se le hizo afirmó muy seriamente que también Jesucristo fumaba, uniendo a su ignorancia e incultura una de las más elementales falacias de principios sociales.

Marcelino Domingo, — otro fracasado, otra inutilidad manifiesta, destructor de la Agricultura española, — declaró que como demócrata quiere acercarse al pueblo para conocer sus deseos, pero a renglón seguido opinó que unas elecciones ahora sería «dar un salto en las fleablas». Así son de sinceros y de lógicos estos demócratas que en cuanto ven la parida fallida, caen en la tiranía contra el pueblo al que adulan y engañan.

Barnés, personaje aun no fracasado, pero que lleva el camino de serlo, vió cómo los socialistas ante su presencia asaltaban un Círculo Católico en Breaza y apaleaban a sus jóvenes componentes; nada hizo para impedirlo, ni tampoco tuvo palabras de desaprobación. Parcialidad bien patente, que nos indica la clase de política que siguen, si los ejemplos no nos la hubieran ya dado a cononer.

## GANCION DE VERANO

Besó mi tierra al cielo,  
y al beso de estos dulces esposales  
trocóse en oro el suelo,  
y en los verdes trigales  
las cañas resurgieron ceños reales

En el cielo nuboso  
tendióse un pabellón azul de estrellas,  
que con su portentoso  
titilar no hay como ellas  
antorchas tan brillantes y tan bellas.

El campo y el poblado  
incensario es de trinos y cantares,  
que sube hasta el sagrado  
trono de empires lares,  
bendiciendo al Señor de los hogares.

Con su rabel de plata,  
linda fontana corre alegre y pura,  
y una canción desata,  
que es maná y es duzura  
al noble labrador de esta llanura.

Y ruedan las galeras,  
y hay monótono son de campanillas,  
y se afana en las eras  
entre cinas y trillos,  
y entre risas de mozos y chiquillos.

Y reina dulce calma  
de noches transparentes, religiosas,  
ésas que dan al alma  
dulzuras tan copiosas,  
en plegarias fervientes, silenciosas.

Y al alba todo es vida,  
y el sol va derramando bendiciones,  
y amoroso convida,  
a alzar los corazones  
al Dueño de los pueblos y naciones.

Y la paz de la tierra  
es reflejo de aquélla pura y santa  
que en el cielo se encierra,  
y nunca bien se canta  
por guardar en su seno, dicha tanta.

JOSÉ JOAQUIN RAMOS

sado, otra inutilidad manifiesta, destructor de la Agricultura española, — declaró que como demócrata quiere acercarse al pueblo para conocer sus deseos, pero a renglón seguido opinó que unas elecciones ahora sería «dar un salto en las fleablas». Así son de sinceros y de lógicos estos demócratas que en cuanto ven la parida fallida, caen en la tiranía contra el pueblo al que adulan y engañan.

Barnés, personaje aun no fracasado, pero que lleva el camino de serlo, vió cómo los socialistas ante su presencia asaltaban un Círculo Católico en Breaza y apaleaban a sus jóvenes componentes; nada hizo para impedirlo, ni tampoco tuvo palabras de desaprobación. Parcialidad bien patente, que nos indica la clase de política que siguen, si los ejemplos no nos la hubieran ya dado a cononer.

La situación de Andalucía en plena anarquía y desamparo de autoridad, donde el crimen personal es diario y el incendio un método político, ha servido para conocer una vez más la falsedad y mala fe de los elementos socialistas. Se comentaban en la Cámara por varios diputados los numerosos incendios criminales en la provincia de Cádiz en donde en un día ardieron 56 cortijos sin la menor oposición del Gobierno y apresuróse el judío honorario de los Ríos a declarar que nunca estuvo Andalucía tan pacífica ni el espíritu de sus ciudadanos tan elevado y ecuánime. Y aunque al siguiente día, al conocer lo imprudente de sus declaraciones, hizo alguna aclaración, sólo sirvió para que el crédito personal de los Ministros sufra nueva merma y llegue a no creerseles. Acordémosnos de que en Casas Viejas no había pasado nada de particular y a los cuarenta días se conoció todo lo horrible de la tragedia. Bien es verdad que Fernando de los Ríos está preocupado con la apertura de relaciones diplomáticas con Rusia que nos va a traer la felicidad a chorros. Algún día habrá que juzgar la labor de este funesto personaje, que de lumbreira de las izquierdas va a parar a ser un

hombre que donde pone su mano destruye cuanto toca. Las responsabilidades del día de mañana sí que van a ser fuertes.

Para el día 15 del mes que entra está ya toda la Reforma Agraria en marcha y España también. Así, a lo menos con fecha fija y horario puntual, lo ha declarado el Sr. Cacho prohombre de la afamada reforma. Antes d'ieron que para San Miguel estarían asentados miles de obreros, pasó San Miguel y ahora es para el día 15, y llegará el día 15 y escogerán otra fecha, para ir tirando en el fracaso a fuerza de aplazamientos. Lo sucedido en Fontilles, donde prometieron que sería el primer establecimiento leproso del mundo y la dispersión de enfermos con la serie de huelgas, rebeliones y destrucciones de cuanto había, puede servir de norma para conocer lo que va a ser la Reforma Agraria en manos de esta gente. La ruina de España y la redención de unos pocos privilegiados.

En Cuba continúan las venganzas en un tono poco en consonancia con el dictado de una nación civilizada. La crisis económica continúa y el actual gobierno se verá en las mismas circunstancias que su antecesor.

Solo las naciones donde el patriotismo se ha unido a la fuerza son las que se ven libres de las venturas de la democracia y de la libertad socialista.

A.

Se traspasa en inmejorables condiciones una acreditada confitería en esta capital. Para tratar en el mismo establecimiento, calle de Alfonso VIII, número 49.

# CARBONES

DE ENCINA :: CISCO

ZARAGALLA Y HERRA

LEÑAS ANTRACITA ::

HULLAS DE FRAGUA Y

VAPOR :: COK DE GAS

:: PUERTOLLANO ::

**Casa GABALDON Doctor Chirino, 3**  
(Junto a la Casa de Socorro) - CUENCA - Servicio a domicilio

## ASUNTOS MILITARES

Las disposiciones dictadas por el Ministerio de la Guerra referentes a la forma en que ha de celebrarse en el próximo mes de octubre el sorteo de los reclutas del reemplazo actual y agregados al mismo, ingresados en Caja en 1.º de Agosto anterior, son dignas de elogio.

Para que los interesados y sus familiares puedan darse clara idea de la forma en que dicho sorteo se ha de verificar, expondré, aunque sea a la ligera la nueva modalidad.

Todos los individuos que han de sufrir sorteo se relacionan por orden riguroso de apellidos y nombres, y por razón de sus apellidos se van colocando en la relación aludida en la que figurarán con el número 1, 2, 3, 4, etc., es decir, que, por ejemplo, Alarcón Armero, Abundio, tendrá en la lista alfabética el número 1, y Vallina Vidal, Valentin, será el número 2.217.

En el bombo se introducirán tantas bolas como individuos figuren en la lista índice. Así efectuado, se extrae del bombo una bola por el presidente del Tribunal, que estará constituido por los Jefes y capitanes de la Caja de Recluta y un Concejal del Ayuntamiento de Cuenca, la que será examinada por todos ellos y alguno del público que lo desee, y será cantada en alta voz para conocimiento de todos los que quieren presenciar el sorteo.

Supongamos, para mayor claridad, que la tal «bolla» es el número 1, éste corresponderá al 1.º que figura en la lista índice, y en su consecuencia, el 2 se adjudicará al 2.º, el 3 al 3.º, y así sucesivamente. Este caso no será probable ni mucho menos y lo que sucederá es que saldrá del bombo una bola con un número raro.

Vamos, pues, a suponer que ese número raro es el 722: Si este número corresponde en la lista índice a Sánchez Sanz, Samuel, a éste se le adjudica el número 1, al que esté a continuación el 2, al del tercer lugar el 3, y así sucesivamente hasta terminar la lista, y seguirá el número correlativo que se vaya asignando, al que figure en el índice con el 1; en su consecuencia, el que tenga el número 721 le habrá correspondido el número más alto o último.

En una palabra, que todo el sorteo se reduce a sacar una sola bola alrededor de la cual corren suerte todos los demás individuos del que la bola indique y a quien se le adjudique.

El procedimiento, como se ve, es sencillo y se presenta con menos complicaciones y posibles equivocaciones que con el sistema antiguo pudieran suceder. Tal procedimiento es el que se sigue y sigue efectuándose en la Marina de Guerra.

Conocido el número que salga, le es fácil el saber a cada interesado o a sus familiares o a cuantos lo deseen, determinar el número que le ha correspondido a F. de Tal, ya que todo se reduce a una simple operación aritmética de suma o resta, pues téngase en cuenta que cada individuo figura en la lista índice con un número correlativo y a partir del que salga en el sorteo o anterior a éste puede determinarse fácilmente el que para efectos de sorteo le ha correspondido o corresponde. A tal efecto, con la anticipación necesaria (unos 15 o 20 días) se coloca en el patio de las Oficinas de la Caja y a disposición del público, la lista índice o alfabética donde puede verse el número que cada uno tiene en la tal lista.

Por dicho Ministerio de la Guerra se determinará el cupo de los que han de ser destinados a África y los que lo habrán de ser a la Pe-

ínsula, así como los que han de figurar en el cupo de instrucción. Se da por comprendido que los números bajos hasta el que designe el Ministerio, serán «África»; otro tanto sucederá con los de «Península», y los últimos, o más altos, «Cupo Instrucción». En fin, sobre esto, lo mismo que años anteriores.

En las mismas condiciones que el sorteo ya descrito, se celebrará, el día que se señale por el Ministerio, el sorteo de los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XVII (cuotas), para determinar los que le corresponde el cupo de filas o el de instrucción.

Como se dice al principio, estimo aceriadísima las disposiciones dictadas para la celebración de estos sorteos, que demuestran una garantía legal con no menos economía de tiempo, pues una vez conocido públicamente el número de la única bola que se extrae del bombo y anotado con tinta roja, se da por terminado el sorteo que todos los años era una verdadera molestia, pues se recordará que comenzaba a las ocho de la mañana y terminaba a las diez de la noche.

Abel GARCÍA.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO .**  
**INTESTINOS**

Vente en farmacias - Pídanse folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

De nuestro corresponsal en Nueva York

## EL VIA CRUCIS EN LOS PARQUES PUBLICOS

El espíritu de tolerancia, que es una de las características del pueblo de los Estados Unidos, aunque a veces aparezcan manifestaciones de fanatismo como el Ku Kux Klan, los protestantes de la ley seca y los metodistas del «obispo» Cannon, hacen posible la realización de actos públicos que en otros países, en determinados tiempos, producirían violencias y manifestaciones de ciega intolerancia.

Washington, la capital de los Estados Unidos, y Baltimore, capital del Estado de Maryland, cuna de la libertad religiosa traída al suelo americano por los hermanos Calvert, huyendo de las persecuciones protestantes de Inglaterra, han presenciado en los días del Jueves y Viernes Santo, de este año, el rezo en los parques públicos de la devoción del Via Crucis, porque los grandes templos de ambas ciudades no podían contener el número de católicos que deseaban entrar.

En Washington el Via Crucis público se celebró en el Franklin Park, dirigido por el Doctor Charles Hart, profesor de filosofía de la Universidad Católica de América, después del cual predicó un sermón que fué transmitido por la estación WISV, y en Baltimore se celebró la misma devoción pública, el Jueves Santo, en el Patterson Park, por el Padre Krimm, redentorista, y en el City Hall Plaza, (Plaza del Ayuntamiento) el Viernes Santo, con sermón al aire libre, ambos días por un religioso cuadiano.

En Washington y en Baltimore se habían colocado catorce cruces en los sitios de los parques destinados a cada una de las estaciones.

# ULLOA-Optico

Gafas - Lentes :: Carmen, 14 - MADRID

# CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL

(FUNDADO EN 1908)

Abogado Director: CESAR HUERTA - Calderón de la Barca, 12 y 14.- CUENCA.- Teléfono núm. R-13  
(Para conferencias interurbanas llámese preferentemente a las diez mañana, tres tarde o diez noche)

EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones:

- I.—**Consultas.** Se emiten dictámenes sobre punto de derecho civil castellano, derecho civil foral, derecho mercantil, derecho procesal, derecho canónico, derecho industrial, derecho administrativo, derecho penalístico o financiero, derecho hipotecario, derecho notarial y derecho obrero (con inclusión de todo lo concerniente a la legislación de accidentes de trabajo).—Las consultas se evacúan de palabra y por correspondencia, en cuyo último caso con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje. EL CONSULTORIO contestará por carta, certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan. Para mayor facilidad en las consultas por carta, el importe se cobrará siempre a reembolso. Consultas de palabra, 10 pesetas.—Por escrito, honorarios convencionales según extensión y dificultades.
- II.—**Igualatorio.** EL CONSULTORIO admite iguales de individuos o entidades, proporcionando mediante una suma convenida sus servicios continuos. Incluso para el caso de pleito y cualquier reclamación propia de su índole. Esta sección es especialmente útil para Ayuntamientos, comerciantes y propietarios, a los que conviene estar en comunicación constante con los profesionales del derecho, en evitación de los gastos y perjuicios, inherentes a todo pleito, olvido o mala aplicación de las Leyes.
- III.—**Judicial.** Pleitos ordinarios, interdictos, ejecuciones, apelaciones en juicios verbales y demás asuntos en todos los juzgados. Dadas las facilidades actuales de comunicaciones, EL CONSULTORIO puede encargarse en condiciones muy favorables para el cliente de cualquier pleito en cualquier partido judicial de esta provincia.
- IV.—**Comercial.** Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenes y pleitos que se deriven. Lo mismo en Cuenca, que en cualquier punto de España o del Extranjero.
- V.—**Penal.** Defensa y representación ante la Audiencia provincial de Cuenca, en toda clase de juicios.
- VI.—**Contencioso.** La extraordinaria actividad legislativa y particularmente la publicación de los Estatutos municipal y provincial, nos han exigido organizar una sección dedicada a los asuntos contencioso-administrativos, en la que con personal especializado se atienden los negocios de esta índole.

nea, y un gran número de personas asistieron a rezar el Via Crucis en los lugares que por algunas horas fueron prolongación de los templos.

Nadie protestó en nombre del fanatismo sectario; nadie se opuso en nombre de la libertad de conciencia a dichos actos religiosos; nadie consideró que las cruces constituirían un alarde o una provocación católica; nadie vió en aquellas devociones al aire libre un peligro para las Instituciones Republicanas de los Estados Unidos basados en el principio del respeto mutuo, y no en el peligro fundamental de la intransigencia y de la persecución rabiosamente sectaria; nadie se atrevió a interrumpir la solemnidad del culto público celebrado bajo la salvaguarda de las leyes de la República, no pretexando que la Constitución Federal no establece religión para los ciudadanos; nadie llamó a los policías, ni de seguridad ni de asalto, para disolver aquella manifestación católica realizada a corta distancia del Capitolio y de la Casa Blanca, y nadie tuvo la cobardía de arrojar desde lejos una piedra contra las cruces colocadas en los frondosos árboles del Franklin Park.

El día del Viernes Santo se inauguró el primer Via Crucis de carácter monumental, en cuya creación se han pasado cinco años, en uno de los montes más pintorescos del Estado de Iowa, llamado «Tole dos Mortas», en recuerdo del martirio de cuatro misioneros jesuitas y varios cristianos, a manos de los indios insignados por los puritanos de Winnepegos.

Desde la primera estación, a la salida del pueblo de St Donatus, fundado por los jesuitas padres Honnepin y La Motte, hasta la capilla de la Dolorosa, con que termina el Via Crucis, se recorre una distancia de siete millas, en medio de los paisajes más sorprendentes de Iowa, entre las montañas de Dubuque y Bellevue, escenario del apostolado de los jesuitas franceses bajados del Canadá.

Las cruces que en otras partes se derriban y las imágenes que el furor sectario destruye en otras ciudades son levantadas en tierras de América protegidas por la verdadera libertad republicana y por el hondo sentimiento del respeto a los principios cristianos que informan nuestra cultura, nuestras leyes y nuestra civilización.

..... pero la Cruz permanece.  
Marcial ROSSELL.  
Nueva York, 1935.

## Ecos del vecindario

Esta semana que tenemos unos minutos más de tiempo que en el anterior, de nuevo preguntamos al Sr. Alcalde:

¿Cuándo habrá luz en la Plaza Mayor?... No seremos pesados.

Suponemos que el Sr. Alcalde se interesará y pondrá los medios para que estas fiestas se pueda oír un concierto a las Bandas forestales; pues a la nuestra, entre niños y mayores, no ha sido posible oír. ¿Que se vea que estamos en un pueblo culto, Sr. Alcalde!

Nos aseguran que en el concierto que la Banda municipal dará el día 4 en la Plaza Mayor, serán estrenadas las obras siguientes: «La Banda deshecha», por el señor Torrero; «Una Banda armoniosa», del mismo autor, y «Tocamos

a la fuerza», por-pourri por toda la Banda.

Se dice que el Sr. Torrero debe sus conciertos artísticos a las audiciones de un gramófono que tiene en su casa.

Ponemos en conocimiento de los señores que nos honren con su visita estas fiestas, que no dejen de ver un número que hay fuera de programa y que es digno de observación:

«Una exposición de piedras antiguas que hay en Zapaterías! ¿Cómo se han olvidado de ese número, señores de la Comisión?»

Suponemos que el Sr. Alcalde habrá tomado las medidas oportunas para que durante los días de feria desaparezca el futbol callejero, porque estamos quedando muy mal ante personas civilizadas. ¿Para cuando lo deja, Sr. Alcalde?

Venimos observando que las luces que alumbran las entradas al puente de San Pablo, son rotas a los pocos minutos de ponerlas. ¿Qué es esto Sr. Alcalde, progreso republicano?

Nos preguntan algunos vecinos que si sabemos algo del agua; nosotros sólo sabemos que los grifos no hechan ni gota, pero esperamos que pronto la habrá porque el Ayuntamiento lleva ya pagadas veintinueve mil pesetas en contadores y lo que le rondará... ¿Nos podrá decir D. Alfredo para qué sirven esos cacharros?

Seguimos esperando que el Ayuntamiento presente al pueblo la memoria de su actuación, para que éste se entere de gastos e ingresos. ¿Has perdido la memoria, señor alcalde?

ROSIL.

## Información local

### NOMBRAMIENTOS Eclesiásticos

Cura Encargado de Villalpardo y de Herrumbler, D. Alfonso Bonillo; de La Pesquera, D. Francisco Sanz; de Villar del Aguila, D. Antonio Garriguez; de Huelvas, don Francisco García Azcoita, y de Saceda Trasierra, D. Pedro Cabezas.

### Nuevo Abad

Por el capítulo que han celebrado recientemente los Rvdos. Padres Agustinos, ha sido nombrado rector del Colegio-Seminario de Uclés el Rvdo. Padre José Gutiérrez Haranz.

El superior anterior, padre Jacinto Martínez, ha sido designado para un alto cargo en el Brasil y marchará en breve a posesionarse de él.

### Enfermo

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro buen amigo D. Constantino de la Rosa Torres, empleado jubilado de esta Diputación provincial. Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

### Reposición

Ha sido nuevamente repuesto en su destino, como oficial 2.º de esta Prisión provincial, nuestro buen amigo D. Pablo Félix Mesa, que había sido trasladado, como jefe, a la Prisión del Partido de Fuenteovejuna. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

### Viaje turista

El día 10, del próximo mes de Septiembre, llegará a esta ciudad una excursión de carácter turístico, organizada por la Juventud de la Casa de Cuenca en Madrid, para visitar nuestra ciudad y sus hoces.

### Carnet de viajeros

Hemos saludado: a D. José López Moreno, maestro nacional, de Madrid; a D. J. Parjo Zurilla, agente de Vigilancia, de Madrid; a don Félix R. Rivera, abogado, de Valencia; a D. Fernando Sánchez, maestro nacional, de Albacete. De Zaragoza ha regresado D. Darío Casallo, depositario de este Ayuntamiento; De Valencia, D. Pedro Vialer, acompañado de su familia. Después de breve estancia en esta población, ha regresado a Madrid D. Santiago Ponce García, ingeniero, acompañado de su esposa e hijos; ha salido para Villamayor de Santiago D.ª Gregoria Grande Escribano, viuda de Torres.

Se halla pasando el verano en esta población el distinguido conquinense D. Manuel Martín de Luque, notable abogado de Madrid, con su bella esposa D.ª Eloisa Covián, hija del que fué ilustre fiscal del Tribunal Supremo D. Víctor Covián, de muy grata recordación siempre.

### Poseionado

Se ha hecho cargo del mando de la Sexta Compañía de la Comandancia de la Guardia civil de Cuenca, el ilustrado capitán don Carmelo Martínez y Sánchez Albornoz, recién llegado a nuestra capital procedente de Villarrobledo.

El Sr. Martínez y Sánchez Albornoz es ya muy conocido en esta provincia por su cabellerosidad y ameno trato, que le hacen extremadamente agradable. Casado con D.ª Loreto Moralaile, de ilustre y acaudalada familia de Sizaute, siendo teniente del Benemérito Instituto, estuvo en San Clemente, donde dejó gratísimos recuerdos por su acierto, y muy especialmente en los momentos difíciles en este país del cambio de régimen, en donde demostró su tacto exquisito de grata recordación siempre.

### Necrología

Ha fallecido en esta población el cristiano y culto maestro nacional D. Fidel Luján Eriol. Descanse en paz, y sus familiares reciban el testimonio de nuestro pesar.

—También en las Religiosas Carmelitas Descalzas de esta ciudad ha dejado de existir la religiosa de velo negro, Sor Dolores de Jesús Crucificado Castañeda Cánovas. Descanse en paz, y sus deudos y en particular la Comunidad de Carmelitas, reciban el testimonio de nuestra condolencia.

A nuestros lectores rogamos una oración por estos difuntos.

## SUGESOS

### Choque de un tren y la máquina de otro

En Tarancón, días pasados, a consecuencia de un choque del tren especial de mercancías, con la máquina 149 del tren 1301, que efectuaba maniobras, resultaron heridos el conductor Santiago Herreros, el mozo de tren Vicente Fernández y el maquinista Agustín García, siendo todos curados y llevados a sus domicilios. La vía no quedó interceptada, normalizándose el servicio.

### Incendio

En San Clemente, en el monte «El Jeral», se produjo un violentí-

simo incendio, alcanzando una extensión de 15 hectáreas de terreno y quemándose bastantes pinos y monte bajo; las pérdidas ascienden a más de 5.000 pesetas. El hecho lo denunció a la Benemerita don Lorenzo Galindo, abogado de Madrid, que se hallaba veraneando en su pueblo natal, Santa María del Campo Rus. Se cree que el siniestro haya sido casual.

### Estafador de oficio

En Villalba de la Sierra presentó un deportista de la estafa y visitó a varios vecinos haciéndose pasar por mecánico de una importante casa de Electricidad y diciendo que iba a realizar obras de consideración en las máquinas de la Eléctrica de Castilla; con ese cuento largo, se hacía pasar por Luis San Pedro, no pagó la cena ni el hospedaje a Félix Briones y, además, le timó 25 pesetas, y en su huida engañó a Faustino Fernández, sacándole 15 pesetas, y sabido también otros 7 pesetas a Francisco Valtá; pero al fin cayó en la ratonera y fué detenido por la Benemerita.

### Rompen las cerraduras de un Ayuntamiento

En Osa de la Vega, apalancando con dos enormes clavos, des-cerraron las puertas del Ayuntamiento y las de la Sala de sesión, sin que se haya sabido el objeto de tal fechoría; a pesar de las pesquisas realizadas, aún no se conocen los autores de la hazaña.

### DE CAÑETE

Ha tomado posesión recientemente del Registro de la Propiedad de Cañete, el estudioso e inteligente Registrador de la Propiedad don Luis Artinie, hijo del ilustre abogado del Estado, jefe de la Delegación de Hacienda, D. Benito Vicente Artinie Linares, uno de los más altos prestigios que tiene el Cuerpo.

## REGISTRO CIVIL

### NACIMIENTOS

Francisco Herráiz Ortiz, de Cirilo y Emerita; Casilda Carretero Culebras, de Fermín y Miliagos; Angustias Visler Planelló, de Pío y Celestina; Carmen Parra Osma, de José y Paulina; Juana Blanco Martínez de Dionisio Blasco; Luis Martínez Arias, de José y Aurale; Félix Bautista Sáiz, de Eliberto y Hermilina; Angustias Pardo Abarca, de Dionisio y Marcelino.

### DEFUNCIONES

Valentina Navalón Peñalver, de 2 años; Angel García Piqueras, de 11 meses; Micaela Benito Tomillo, de 68 años; José Morón Martínez, de 55 años; José Canales Chumillas, de un año; Leoncio Muñoz García, de 15 años; Fidel Luján Escal, de 50 años; Iluminada García Aragón, de un año; Santiago Culebras Sáiz, de 2 años.

### MATRIMONIOS

Eugenio Francisco Amor Pérez con Jacinta García Pastor; Félix López García con Rafaela Tolosa Abarca; Máximo Miguel Paje García, con Prudencia García Atienza.

## SECCION RELIGIOSA

### Santoral y Cultos

Día 3, Domingo XIII de Pentecostés. Stos Sandalio, Basilio, Serapia, vgs.

En la S. I. Catedral, a las nueve y media; Misa conventual.

En San Felipe, a las ocho, Misa de Comunión para el Turno de niños de San Tarsicio. Por la tarde, a las seis y cuarto. Rosario y Exposición del Evangelio del día.

Día 4, lunes. Stos. Moisés, pf.; Marcelo, ob.; Cándida y Rosalía, vgs.

En la S. I. Catedral, a las cuatro, Vísperas solemnes a San Julián, Patrón de esta ciudad y Diócesis.

Día 5, martes. La Traslación del Cuerpo de nuestro glorioso Patrón San Julián. Stos Lorenzo, Justina, ob.; Ob. Julia, vrg.

En la S. Iglesia Catedral, a las nueve y media, Misa de Pontifical, predicando el M. ltre. Sr. D. Juan García Plaza de San Luis, canónigo. La Schola Cantorum de San Pablo interpretará la Misa de Valdés. Por la tarde, a las cuatro y media, Salve solemne.

Día 6, miércoles. Stos. Zacarías, pf.; Porferio, Macario, obs.

Día 7, jueves. Stos. Juan, Euri-quo, Nenorio, dc.

## GABRIEL CEBRIAN IBAÑEZ

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS, TEJA, LADRILLO Y BALDOSIN

Piedra artificial, tubería para conducción de agua, depósitos, pilas, escaleras, decoración interior y exterior de edificios y toda clase de trabajos en cemento y escayola.

Venta de cementos de las mejores marcas, azulejos, rasilla, ladrillo hueco, cerámicas, teja plana y baldosin catalán para azoteas.

Ramón y Cajal, 61, Tel. 133.—CUENCA

PRESUPUESTOS Y DETALLES GRATIS

## Segunda Cruzada a Roma del Patronato pro-Jerusalén

AÑO SANTO EN ROMA.—FIESTAS FRANCISCANAS EN ASIS.—SABANA SANTA EN TURIN

El Patronato pro-Jerusalén, de Vitoria, ha organizado una Segunda Cruzada a Roma, con motivo del Año Santo, haciendo varias combinaciones o itinerarios, por mar o por tierra, a fin de poder visitar además otras importantes ciudades de Italia y Francia; como Turin, donde se podrá venerar la Santa Sabana que envolverá el Sagrado Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo; Asis, durante las solemnes fiestas Franciscanas, a las que podrán asistir los peregrinos, y Lourdes, tierra especialmente bendecida por María.

Para el viaje por mar, mucho más cómodo que por tierra, se dispone del vapor DULIO, de 24.300 toneladas, que, por ser precisamente de gran tonelaje, hace más difícil el mareo y muy breve la travesía.

### PROGRAMA A

(del 19 Septiembre al 9 Octubre)

Ida y vuelta por tierra con visita de Marsella, San Remo, Génova, Pisa, Roma, Asis, Florencia, Venecia, Padua, Milán, Torino, (Santa Sabana), Niza y Costa Azul.

### PROGRAMA A bis

(del 18 Septiembre al 10 Octubre)

Ida y vuelta por tierra con visita de Toulouse, Marsella, San Remo, Génova, Pisa, Roma, Asis, Florencia, Venecia, Padua, Milán, Torino, (Sabana Santa), Niza, Costa Azul y Lourdes.

### PROGRAMA B

(del 20 al 29 de Septiembre)

Ida y vuelta por mar con visita de Roma y Génova.

### PROGRAMA B bis

(del 20 al 29 de Septiembre)

Ida y vuelta por mar con visita de Roma, Florencia, Pisa y Génova.

### PROGRAMA C

(del 20 Septiembre al 10 Octubre)

Ida por mar y regreso por tierra con visita de Génova, Roma, Asis, Florencia, Venecia, Padua, Milán, Torino, (Sabana Santa), Niza y Lourdes.

### PROGRAMA C bis

(del 20 al 29 de Septiembre)

Ida y vuelta por mar con visita de Roma, Pisa, Génova, Torino, (Sabana Santa) y la Costa Azul.

### PRECIOS EN PESETAS

A En clase 1.ª y Hotel de Lujo, 1.750. En clase 1.ª, 1.550. En clase 2.ª, 1.230. En clase 3.ª, 950.

A bis En clase 1.ª y Hotel de Lujo, 1.850. En 1.ª, 1.650. En 2.ª, 1.350. En 3.ª, 1.050.

B En 1.ª y Hotel de Lujo, 925. En 1.ª, 825. En 2.ª, 625. En 3.ª, 425.

B bis En 1.ª y Hotel de Lujo, 950. En 1.ª, 850. En 2.ª, 650. En 3.ª, 450.

C En 1.ª y Hotel de Lujo, 1.650. En 1.ª, 1.450. En 2.ª, 1.150. En 3.ª, 900.

C bis En 1.ª y Hotel de Lujo, 1.000. En 1.ª, 925. En 2.ª, 725. En 3.ª, 525.

Estos precios comprenden: el transporte por mar y tierra; los autos de la estación a los hoteles y viceversa; los autos y guías para las visitas señaladas en los programas; la manutención durante todos los días de duración de la Cruzada; el alojamiento en hoteles de sus respectivas categorías; el transporte de los equipajes (una maleta por persona); las propinas; las insignias; el carnet y la etiqueta de las maletas.

### PRECIO DE LAS CABINAS POR PERSONA Y NOCHE

Cabina de 2 personas, 15 pesetas. De 4 personas, 10 pesetas. De 6 personas, 5 pesetas.

### INSCRIPCIONES

Pueden hacerse hasta el día 10 de Septiembre en la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado, donde se facilitarán cuantos datos e instrucciones se deseen.

### Misa de Comunión de los Jueves Escarlatos

En San Felipe, a las cinco y media y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho.

### Hora Santa

En S. Felipe, a las seis.

Día 8, viernes. La Natividad de Nuestra Señora. (Es fiesta de guardar en toda la Diócesis). Santos Adrián, Néstor, mra.

En la S. I. Catedral, a las nueve

y media, Misa de Pontifical, predicando el M. ltre. Sr. D. Trifón Beltrán de Marco, penitenciario. Día 9, sábado. Stos. Pedro Claver, cf.; Gorgonio, mr. En San Felipe, a las seis, función sabatina, predicando un padre Redentorista.

### Vela al Santísimo

Todas las tardes se halla expuesto S. D. M., en S. Felipe, de cinco a siete; el Rosario y Visitas se rezan a las seis y media.

CUENCA: IMP. MODERNA